

## **RESOLUCIÓN N° 56/2020**

Santiago, 10 de noviembre de 2020

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

### **“CONSIDERANDO:**

- 1.- La Resolución N°41/2020 de fecha 16 de septiembre de 2020, que designa en calidad de interino, al Sr. Jorge Soto González en el cargo Gerente Corporativo de Innovación.
- 2.- La necesidad de designar a un/a ejecutivo/a que en calidad de titular, se haga cargo de la dirección y de las funciones de dicha Gerencia, y

### **VISTOS:**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

### **RESUELVO:**

- 1° Se designa al Sr. Julio Díaz Rivera en el cargo Gerente Corporativo de Innovación.
- 2° Se pone término al interinato del Sr. Jorge Soto González en el cargo Gerente Corporativo de Innovación.
- 3° La designación y el término del interinato indicados precedentemente, regirán a partir del 16 de noviembre de 2020.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL